SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA Nº 465

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** de Oscar "Cacho" Nicola, socio y dirigente del Club Atlético 9 de Julio, de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires. *Expresión de reconocimiento*. **Díaz**, **Castagneto** y **Chica**. (3.637-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz y otros señores diputados, por el que se expresa reconocimiento post mórtem del señor Oscar "Cacho" Nicola por su trayectoria en el ámbito del Club Atlético 9 de Julio, de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento post mórtem del señor Oscar "Cacho" Nicola por su invaluable trayectoria en el ámbito del Club Atlético 9 de Julio, de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, institución a la que dedicó más de cincuenta años de su vida como socio y dirigente, sosteniendo su vida deportiva, el mantenimiento de sus instalaciones y cada uno de sus eventos, y dejando una huella imborrable en la vida de la entidad.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Pablo Farías. – Rosario Goitia. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Díaz y otros señores diputados, por el que se expresa reconocimiento post mórtem del señor Oscar "Cacho" Nicola por su trayectoria en el ámbito del Club Atlético 9 de Julio, de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento post mórtem del señor Oscar "Cacho" Nicola por su invaluable trayectoria en el ámbito del Club Atlético 9 de Julio, de la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, institución a la que dedicó más de cincuenta años de su vida como socio y dirigente, sosteniendo su vida deportiva, el mantenimiento de sus instalaciones y cada uno de sus eventos, y dejando una huella imborrable en la vida de la entidad.

Fernanda Díaz. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Chica.

Imprenta del Congreso de la Nación